

MÉRITOS ESPECÍFICOS ALEGADOS

PERSONAL

P-202

Apellidos.....
Nombre.....
Código del puesto ⁽¹⁾
Denominación del puesto
.....
.....

Fecha y firma.....

Méritos relativos al puesto solicitado ⁽²⁾	Méritos que se alegan por el /la concursante en relación con los citados en el Anexo A ⁽³⁾ (Experiencias, conocimientos, actividades, cursos, diplomas, publicaciones, etc...) ⁽⁴⁾

--	--

- (1) El interesado deberá rellenar un impreso, por lo menos, por cada puesto solicitado.
- (2) En esta columna se recogerán los méritos relativos a las características de los puestos que figuran en el Anexo A de cada convocatoria, de forma que se pueda identificar la correspondencia entre los méritos relativos a cada puesto y los méritos alegados, que se relacionan en la siguiente columna.
- (3) En esta columna se expondrán los méritos personales y profesionales alegados, de forma que se pueda identificar la correspondencia entre los méritos alegados, y los méritos relativos a cada puesto, que se relacionan en la columna anterior.
- (4) Esta información no exime de la pertinente documentación, sin la cual no se procederá a su valoración.

De conformidad con la normativa sobre Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que se recogen en esta solicitud serán objeto de tratamiento en la actividad de selección y provisión de recursos humanos con las obligaciones legales que se deriven, responsabilidad de esta Entidad, cuya finalidad es desarrollar, mantener, cumplir y controlar su actividad y dar cumplimiento a las obligaciones y funciones del Servicio de Personal y Régimen Interior. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación, en los términos previstos en la Ley, mediante solicitud presentada ante el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Almería, sito en Plaza de la Constitución, nº 1- 04003 ALMERIA.-

Con la firma de esta solicitud confirmo que he leído y acepto el tratamiento de los datos personales para la actividad de selección y provisión de recursos humanos del Ayuntamiento de Almería.